

Información documental: una agenda del Movimiento de Mujeres Centroamericano¹

Eida Martínez Rocha

INDICE

<u>Contenidos</u>	<u>No. de páginas</u>
INTRODUCCIÓN	2
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
2. ENFOQUES TEÓRICOS	8
• METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA	8
• DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN	11
• TÉCNICAS BIBLIOTECARIAS Y ENFOQUE FEMINISTA	12
3. UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL POR LAS ORGANIZACIONES	13
• OFERTA DE INFORMACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.....	13
• NECESIDADES Y DEMANDAS DE INFORMACIÓN EN VCM	22
4. PARA CONCLUIR: VALORACIONES Y RECOMENDACIONES	27
• RELACIÓN ENTRE INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y VCM.....	28
• DEMANDA Y OFERTA DE INFORMACIÓN EN VCM	29
A MANERA DE CONCLUSIÓN	32
6. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y BIBLIOGRAFÍA CITADA	33

¹ Artículo basado en la tesis de la autora que lleva el mismo nombre y fue presentada a la Universidad Nacional y a la Universidad de Costa Rica para optar al grado de Magistra en Violencia Intrafamiliar y de Género, en septiembre del 2006.

Introducción

Este trabajo ofrece una perspectiva conceptual que articula la Bibliotecología y la Violencia contra las Mujeres.

Su propósito es fortalecer la gestión de la información documental y considerarla dinámicamente orientada a favorecer una sociedad democrática, decente, civilizada, sin violencia contra las mujeres. Por eso es que abre diálogos sobre la oferta y la demanda de información documental de las organizaciones que trabajan por erradicarla y hace propuestas en las que estas mismas organizaciones tienen parte.

Su posicionamiento ético y epistemológico deriva del Feminismo² y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), ambos paradigmas que nuestro tiempo. De esta manera parte de la discriminación contra las mujeres como un problema estructural de nuestras sociedades, que cruza todos los ámbitos y esferas de la vida, a todos los niveles, y que muestra una de sus expresiones más dramáticas en la violencia contra las mujeres. Igualmente no se pone en discusión la necesidad de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), Internet en particular, con el propósito de favorecer nuevas maneras de producción de bienes y servicios que por estar basados en la información y el conocimiento brindan una oportunidad de contribuir a la disminución de la *brecha digital de género* y acercarnos más a una sociedad sin violencia contra las mujeres.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ([Belem do Pará, 1994](#)) y la [Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer](#) (Beijing, 1995), son dos instrumentos

² Uso "Feminismo" en singular para representar los aspectos en que convergen todos los Feminismos y que son: partir de la discriminación de las mujeres y apuntar hacia una sociedad donde exista equidad entre los géneros.

internacionales claves en todo este trabajo, tanto por la conceptualización de la violencia contra las mujeres y del derecho a la información, como por su status dentro del marco legal de nuestros países.

Centroamérica es el escenario de esta indagación. Una región del mundo sumida actualmente en una profunda crisis por sobrevivir con identidad propia en el marco de un proceso hegemónico de globalización, marcado por la reorientación de la estructura económica y social en función de los intereses globales: planes de reajuste económico (PAE's), y tratados de libre comercio (con México, con Canadá, con Estados Unidos, Puebla-Panamá), sólo para nombrar los más cotidianos.

En síntesis, en un primer momento se plantean elementos teóricos que fundamentan un trabajo de acopio de información en violencia contra las mujeres, y se abre un primer diálogo sobre la demanda y la oferta de información documental de las organizaciones que trabajan en este ámbito; en segundo lugar, se posiciona un marco institucional idóneo posible a través de la [Biblioteca Virtual en Genero y Salud \(http://genero.bvsalud.org\)](http://genero.bvsalud.org) que se coordina desde el Centro de [Investigación en Estudios de la Mujer \(CIEM\)](#) de la Universidad de Costa Rica, como una herramienta que, junto a otras, puede contribuir a fortalecer la capacidad de las organizaciones para incidir en la superación de la violencia contra las mujeres.

El trabajo presenta muchas vertientes posibles, tanto en los cruces temáticos como en los aspectos metodológicos, no obstante su hilo conductor fue fortalecer la hipótesis de que las organizaciones de mujeres y feministas que atienden la violencia contra las mujeres en Centroamérica, tendrían más capacidad y posibilidades en el planteo de sus propuestas y la realización de sus acciones si contaran con más y mejor información documental disponible en la temática.

Con los [hiperenlaces](#) (interiores y exteriores) que forman este [hipertexto](#), se buscó propiciar una lectura libre y amena (cuando ésta es en línea) y tiene dos

propósitos complementarios: en unos casos señalar las fuentes de la información y, en otros, contextualizar y/o ampliar las fronteras del conocimiento aquí presentado.

1. El problema de investigación

Las dinámicas institucionales dan lugar a procesos continuos de generación y uso de información, que no siempre son sistemáticos y organizados y, muchas veces, ni siquiera conscientes. En el marco de esta dinámica *existe una necesidad de información documental, no siempre explícita, actualizada y disponible en las organizaciones e instituciones centroamericanas que atienden la violencia contra las mujeres.*

Tampoco se conoce suficientemente lo que existe y a esto llamo *oferta sumergida*. En general, se usa la información documental que se tiene a mano o que es posible conseguir en el marco de dinámicas cotidianas. No existe suficiente conciencia que, de la calidad, oportunidad, pertinencia y relevancia de esta información dependen, muchas veces, la eficiencia y eficacia de las acciones y servicios que ofrecen estas organizaciones a sus públicos metas. Estas acciones y servicios tienen que ver con formulaciones de proyectos y programas, revisión de legislaciones nacionales, diseño e implementación de formas de atención a víctimas y sobrevivientes de violencia, seguimiento a estrategias de incidencia a nivel del Estado y de la sociedad civil, fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para plantear y ganar demandas por agresión, diseño de campañas orientadas a generar opinión y cambio de patrones de explicación en la población, entre muchas otras.

Las causas que explican este problema derivan de distintos factores. Los de carácter exógeno se refieren al ambiente cultural en el que se mueven dichas organizaciones y, los de carácter endógeno, se presentan al interior de las organizaciones mismas. Algunas de estas causas son:

De carácter exógeno:

- a) Poca cultura de lectura e investigación que es general en todas nuestras sociedades y que incluye a las organizaciones de mujeres y feministas que atienden la violencia contra las mujeres.
- b) Dispersión de la producción de la información.
- c) Altos costos en el acopio de la información en general.
- d) Dispersión de la información en violencia intrafamiliar y de género, ésta se encuentra en diferentes instancias que no siempre tienen relaciones y articulaciones de trabajo.
- e) Poca sensibilidad (aunque es creciente) social de la violencia contra las mujeres. Entre otras cosas, los medios de comunicación, la mayoría de las veces, difunden el tema desde una perspectiva de noticia y con enfoque amarillista y son muy pocas las oportunidades que ofrecen para debatir y compartir postulados filosóficos y teóricos que apunten a formar otro tipo de conciencia en la población.
- f) Complejidad del tema de la violencia contra las mujeres. No es fácil el manejo adecuado del tema desde una perspectiva holística debido a que se trata de un problema con múltiples causas que necesariamente debe verse desde diferentes enfoques y disciplinas.
- g) La magnitud de la violencia contra las mujeres enfrenta a las instituciones a un "día a día" que no atiende, muchas veces, lo estratégico de servicios orientados a la disseminación de la información.
- h) La experiencia de trabajar en redes organizadas para la divulgación de información es muy pobre en la región.

De carácter endógeno:

- a) Insuficiente promoción de la información disponible en violencia contra las mujeres.
- b) Las organizaciones tienen insuficiente conciencia acerca de la importancia de destinar recursos al acopio, organización y disseminación de la información. En general, no piensan que es útil y necesario destinar recursos humanos, técnicos y económicos a la tarea de divulgación sistemática de la producción documental y, cuando se hace,

se realiza de manera puntual, pero no en el marco de estrategias de más largo aliento.

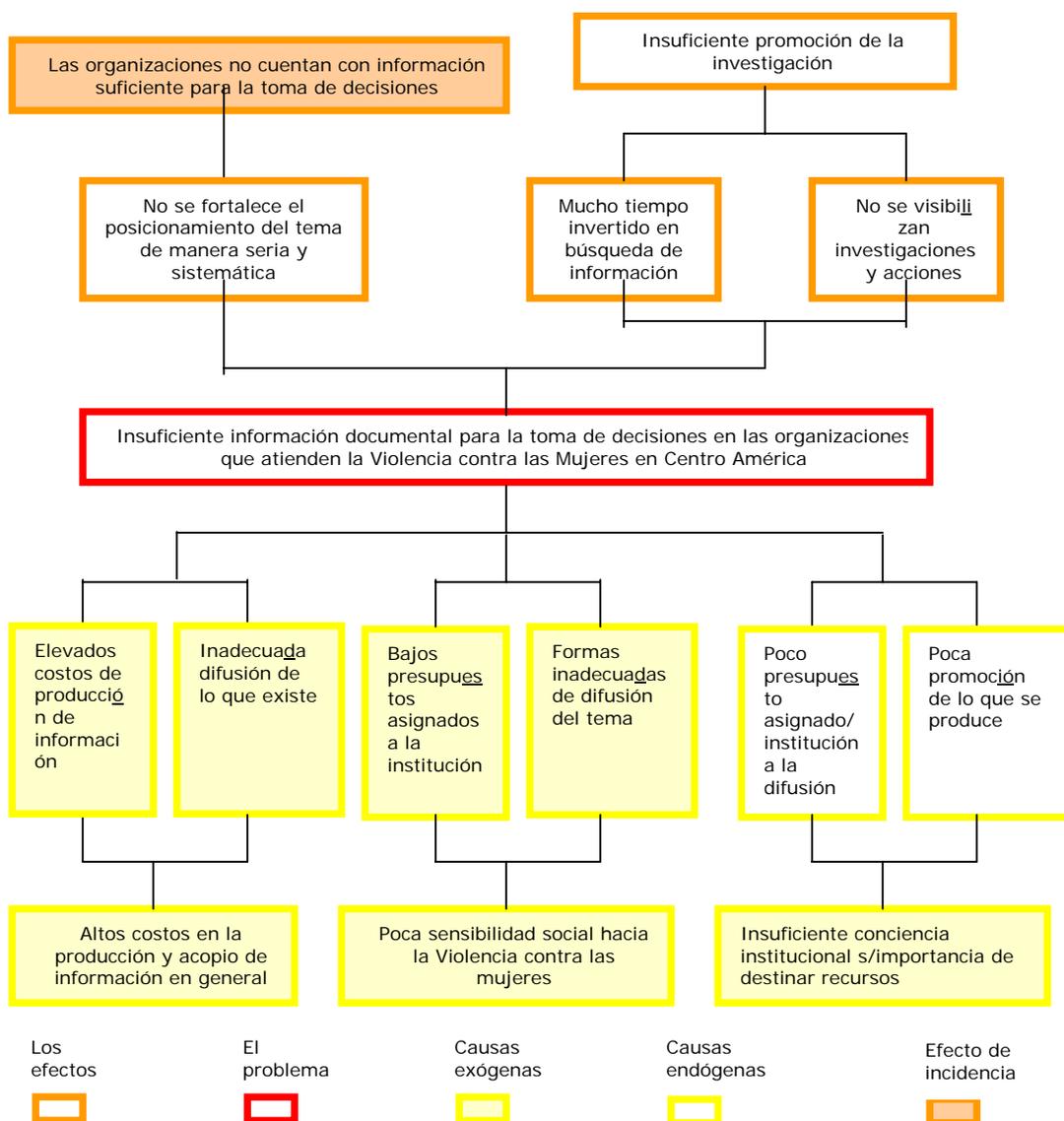
- c) Bajos presupuestos institucionales para recabar, organizar y disponer de información en la temática. Estamos en una región donde, a veces, las organizaciones tienen que priorizar su propia subsistencia sobre una gama de necesidades sentidas y las agencias de financiamiento no siempre tienen la sensibilidad para atender programas y servicios de diseminación de información.
- d) Las organizaciones y las personas productoras de información, no valoran suficientemente la importancia de la divulgación de la información.
- e) Insuficiente visibilidad y liderazgo de los Centros de Investigación, Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas, entre otros, que serían las encargadas de realizar la diseminación.
- f) La relación entre las productoras de la información y los centros encargados de su diseminación es muy débil.

Por otra parte, existen impactos negativos para las organizaciones provocados por la falta de una información pertinente y oportuna. Entre otros, señalo los siguientes:

- a) Las instituciones no cuentan con información de calidad cuando tienen que tomar decisiones sobre acciones y políticas en violencia contra las mujeres. O, no conocen todo lo producido en el medio sobre el aspecto que necesitan atender.
- b) Las personas que investigan invierten mucho tiempo en la búsqueda de la información (cuando no desisten).
- c) No hay una suficiente promoción de los resultados de las investigaciones que se están produciendo.
- d) No se fortalece la incidencia y la visibilización del tema de manera adecuada.

- e) No se visibilizan las investigaciones y las acciones logradas en la lucha contra la violencia intrafamiliar y de género en Centroamérica
- f) No se fortalece el posicionamiento del tema de manera seria y sistemática.

Gráfico No. 1: Arbol de problemas: causas y efectos



Como muestro en el gráfico anterior, he utilizado la herramienta de Arbol de Problemas, del Marco Lógico³ para ordenar estas ideas y permitirme una mayor puntualización en el aspecto del problema en el que este trabajo busca incidir dentro de un conjunto de causas y efectos más amplios.

2. Enfoques teóricos

- **Metodología de investigación feminista**

Debates muy actuales (y otros no tanto), dan cuenta de distintas visiones sobre si existe o no un método o metodología de investigación feminista. Más allá de estos enfoques, en esta investigación asumo que lo importante es aplicar una perspectiva feminista y no veo necesidad de dicotomizar, aunque sí responsabilidad de utilizarlos de manera sensible y crítica.

En todos los campos del conocimiento, pero en éste de manera particular, debiera ser muy ágil la incorporación de un enfoque feminista que, en muchos aspectos, coincide con la naturaleza social de la información en un marco de comprensión incluyente, interdisciplinario y consciente de ser representativo de diversos saberes a lo largo de la historia del conocimiento.

Asumo, sobre todo, que la investigación feminista busca ser transformadora al dirigirse hacia las desigualdades que impactan a las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y en todos sus ciclos de vida. En relación a esta investigación, las desigualdades tienen que ver con el uso de información sobre violencia contra las mujeres, fenómeno social que afecta a la sociedad en su conjunto y pone en situación de riesgo a los veinte millones de mujeres centroamericanas, al tiempo que ha sido, y es, objeto de atención por parte de organizaciones de la sociedad civil, los Estados y, particularmente, del Movimiento Feminista Centroamericano.

³ Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa-América Latina (Madrid). *El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo*. Madrid: CIDEAL, 2001. 64-65.

De esta manera puntualizo que el enfoque de este trabajo es el de una investigación feminista que lleva a la acción feminista. Nielson (1990) citado por Goldsmith Connelly (1998), observa que se ha definido la investigación feminista como contextual, experimental, multimetodológica, no replicable y comprometida y, en esta investigación, busco responder en todos estos sentidos.

Encuentro muy sugerente el ensayo de Sandra Harding (1994) sobre el particular. Ella se pregunta qué es lo nuevo del análisis feminista. Señala tres aspectos básicos que tienen que ver, en primer lugar con nuevos recursos empíricos y teóricos, luego con un nuevo propósito para las ciencias sociales y, en tercer lugar, con un nuevo sujeto de cuestionamiento ubicando a la persona que investiga en el mismo plano crítico que el sujeto de la investigación.

Extrapolando su respuesta a los nuevos recursos empíricos y teóricos del análisis feminista, puedo decir que, en el campo del uso y manejo de la información, no ha sido la experiencia de las mujeres el objeto de las investigaciones y *"el reconocimiento de la importancia de utilizar las experiencias de las mujeres como recurso para el análisis social tiene, obviamente, implicaciones para la vida social en general. Es necesario enfatizar, además, que se debe esperar que sean las mujeres las que revelen por primera vez cuáles son las experiencias de las mujeres"* (Harding 1994: 44).

Por el contrario, en nuestras sociedades existe una pretensión articulada y direccionada de colocar la información como un supuesto incuestionable, despojada de *sesgos* de cualquier tipo pero, sobre todo, de *sesgos de género*. Este supuesto ideológico, como otros tantos que operan en la vida cotidiana, sólo se sostiene en el discurso porque, al no considerar este factor en la producción, selección, procesamiento técnico y planificación de servicios de diseminación de información, de hecho se establecen y desarrollan centros y servicios que sirven a intereses particulares y fortalecen el *status quo* a niveles locales, nacionales y mundiales, desfavoreciendo la participación y la integración de diversos grupos sociales, entre ellos las mujeres.

La otra parte de la misma moneda confirma que *la información es asunto de hombres* y las mujeres nos movemos en ese mundo, a veces, como de prestado, como de mentirillas, por lo que asumir desde las mujeres el tema de información y violencia puede resultar explosivo y altamente movilizador y transformador de parámetros culturales, así como de fuente de identidad para los países, las regiones, las organizaciones implicadas en el tema y las mujeres mismas, en primera y última instancia.

Con respecto al nuevo propósito para las ciencias sociales, valga señalar la importancia de un trabajo que responda a las preguntas de las mujeres con las respuestas de las mujeres que están siendo afectadas por la problemática de la violencia. En este sentido, en este abordaje no respondo a intereses foráneos y patriarcales de pacificación, conciliación y otros términos parecidos, entre hombres y mujeres, sino a la necesidad de poner punto final a un drama que afecta la vida de las mujeres y de la sociedad encontrando una manera cómo la información documental pueda convertirse también en un brazo alzado.

En tercer lugar y siguiendo el pensamiento de Harding, ni las organizaciones de mujeres y feministas, ni la autora de esta indagación, se encuentran en un nivel distinto a las víctimas y sobrevivientes de violencia, de alguna y muchas maneras, como decía una feminista, en cada mujer agredida estamos todas las mujeres, además que vivimos en un entramado social que, muchas veces, parece estar articulado por la violencia como sustrato de todas las posibles relaciones humanas.

- **Diagnóstico de necesidades de información**

En Bibliotecología y en el marco de sistemas de información establecidos, las necesidades de información han sido abordadas desde lo que genéricamente se ha venido llamando *estudios de usuarios* que fundamentalmente buscan reorientar ofertas –servicios- de información en campos específicos y constituyen una de las áreas de investigación más importantes. Dependiendo de la profundidad y naturaleza de la reingeniería que necesite aplicarse en una organización, éstos estudios de usuarios pueden plantearse a diferentes niveles y utilizar distintos instrumentos de recopilación de información (observación directa, entrevista estructurada o semi estructurada, encuesta abierta o cerrada, etc).

Sin embargo, tampoco existe una metodología específica que nos guíe de manera expedita en el conocimiento de las necesidades de información de las organizaciones que trabajan en violencia contra las mujeres en Centroamérica y, por otra parte, busco solamente abrir un diálogo sobre el tema de la demanda y la oferta en un estudio que, como ya he señalado, es de carácter exploratorio.

Comparto la posición del bibliotecólogo Muela Meza (2004), en el sentido que podemos hablar de una investigación-acción porque trataré de actuar sobre la realidad y tomar decisiones fundadas para el impulso de servicios de información documental desde la [BVGEnSalud](#) partiendo de que, junto a la historia de lo que ha sido la investigación bibliotecológica, hago uso de algunos de los métodos de investigación documental y sistematización de experiencias.

- **Técnicas bibliotecarias y enfoque feminista**

Tanto la Bibliotecología, como sus métodos y técnicas específicas en los clásicos procesos de selección, procesamiento y disseminación de información han sido, tradicionalmente, ubicadas en las ciencias exactas e identificadas con el método científico y el positivismo. Esto impregnó la práctica profesional, en cierto modo, de una preocupación centrada en los aspectos técnicos: la formación de colecciones o la arquitectura informativa, la digitalización de la información, los softwares, etc. y produjo una práctica maniqueísta, jerárquica y dicotómica donde se pierde la complejidad de la realidad social y el objetivo final de nuestro trabajo profesional.

Con ello se afectaba la vida de las organizaciones e instituciones sociales y la administración y el uso de la información documental. Mucho de esta visión se debe a [John Dewey \(1859-1952\)](#) y su [Sistema de Clasificación Decimal Universal](#), actualmente utilizado en miles de Bibliotecas Públicas y Universitarias en el mundo.

Sin invalidar todo ese acervo de conocimiento adquirido y generado en la cultura occidental y patriarcal, este trabajo busca la utilización de técnicas bibliotecológicas ubicándolas en un enfoque feminista que presta atención a la horizontalidad (toda información es relevante desde el punto de vista de quién la necesita), el acercamiento entre quien produce y quien usa la información, la revalorización de las personas sobre las instituciones y la visibilización de las mujeres como autoras y actoras, así como de la producción bibliográfica que, en el campo de la violencia contra las mujeres, han aportado organizaciones y personas.

Un aspecto en el que confluye tanto una nueva visión del trabajo bibliotecológico como un enfoque de género, es volver a la inseparabilidad del fenómeno con su entorno, manteniendo una permanente visión de la realidad que permita indagar más que en las clasificaciones y los sistemas y servicios

conocidos y cerrados, en el mundo, la vida y las personas que son sistemas abiertos.

Esta concepción general permea, en este esfuerzo, todos los procesos de trabajo y se expresa, finalmente, en la información documental que se comparte como una herramienta de utilidad para las organizaciones centroamericanas que trabajan en violencia contra las mujeres y, en ningún momento, como un fin en sí misma.

Como síntesis de este proceso, y para concretar la interacción entre técnicas bibliotecarias y enfoque feminista, subrayo que todo proceso de producción, organización, preservación y socialización de información constituye, sobre todo, un acto de identidad y responsabilidad, y por lo tanto de empoderamiento de las mujeres en relación al conjunto que nos ocupa: la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La inmovilidad y la exclusión de las mujeres en este tema, en los niveles local, nacional y regional, han impedido elaborar y articular propuestas de solución; así como introducir en nuestro quehacer profesional las transformaciones sociales y económicas que nos encaminen a una Centroamérica libre de violencia.

3. Utilización de la información documental por las organizaciones

- **Oferta de información en violencia contra las mujeres**

Los libros y documentos sobre violencia contra las mujeres, para constituirse en una oferta, deben concentrarse en acervos orientados específicamente y administrados por organizaciones con políticas claras y abiertas a sus públicos meta; de esta manera, la información documental se constituye en oferta social e institucionalmente organizada. Los lugares idóneos para ello son los centros de documentación.

Si ésto no sucede, se corre el riesgo de no dirigir procesos de clasificación e indización de la documentación a la recuperación de la información que contiene independientemente de sus soportes. Entonces, es frecuente ver que en los países centroamericanos, pequeños fondos documentales en violencia contra las mujeres se *pierden* en el conjunto de otras colecciones documentales priorizadas por la institución o, en el peor de los casos, almacenadas sin ningún tipo de estrategia. Esto y nada, a veces es lo mismo.

Por otra parte, si la institucionalidad que atiende la violencia contra las mujeres –estatal y de la sociedad civil- se encuentra mal, los centros de documentación están peor. Quiero decir aquí que los centros de documentación tienden a desaparecer o, en el mejor de los casos, a quedar reducidos a su mínima expresión guardando éstos fenómenos una relación directa con la situación de las instituciones que los dieron a luz y con los procesos de investigación al interior de estas instituciones, como una tendencia en toda Centroamérica, aunque los motivos puedan presentar variaciones que no han sido estudiadas en cada caso y país.

En la última década he sido testiga del cierre de colecciones documentales importantes, y de la reducción de espacios, presupuestos y personal para los centros de documentación que aún existen. Lo primero ocurrió, sólo como ejemplo, con los fondos documentales de OPS en las representaciones de Nicaragua y Costa Rica y, lo segundo siempre con fondos documentales de OPS, en Honduras y El Salvador. Algunos de estos acervos se han cerrado junto con las instituciones mismas, como sucedió en Costa Rica con la Asociación de Mujeres “Pancha Carrasco”.

A menudo las organizaciones de mujeres y feministas han tenido que reorientar presupuestos hacia el eje de atención de la violencia contra las mujeres, sin lograr mantener la actualización y fortalecimiento de sus colecciones documentales. Esto se hace muchas veces bajo el entendido, no siempre

correcto, que la información documental *per se* está orientada únicamente al fortalecimiento de los ejes de promoción y prevención de la violencia y no al eje de atención donde se buscan soluciones rápidas orientadas a la reparación del daño material y emocional causado en la víctima y su rehabilitación.

Esta decisión no siempre ha sido un acierto por parte de las organizaciones que atienden la violencia contra las mujeres y, como muestro en el planteamiento del problema, también ellas hacen parte de una cultura inediatista donde no se conoce suficientemente el valor de la información como elemento central de cambio y transformación, así como sus posibilidades de uso.

Puedo decir, a manera de ampliación de la hipótesis, que la renuncia de las organizaciones al desarrollo y fortalecimiento de fondos documentales en violencia contra las mujeres, ha ido a la par de la renuncia a tareas estratégicas y sistemáticas de promoción y prevención de la violencia, al menos de forma general. En este sentido, no es casual encontrarnos con organizaciones feministas y de mujeres absortas en la dinámica de la sobrevivencia de las víctimas de violencia y su propia sobrevivencia como organización, sin tener siquiera capacidad para constituirse en usuarias inteligentes de servicios de información organizados en otras instituciones.

Oferta gubernamental

En Costa Rica, el Centro de Documentación “Luisa González Gutiérrez” del INAMU tiene condiciones particulares que ya no existen en Centroamérica para colecciones y servicios de información documental especializadas en género y

Recuadro No. 12 Oferta documental del INAMU

El INAMU tiene un conjunto de 9355 documentos relativos al tema género de los cuales 1135 se refieren a violencia contra las mujeres. Es difícil mencionar este desagregado debido a que por ser la violencia es un problema de múltiples facetas –como ya se ha explicado- su comprensión requiere del apoyo de muchas otras temáticas incluidas en el fondo documental del INAMU. Por otra parte, este centro de documentación tiene una base de datos de artículos de periódicos de Costa Rica desde el año 1990. Esta base de datos cuenta con 55.232 registros, de los cuales 3272 corresponden a violencia contra las mujeres en general y, más particularmente, 342 a hostigamiento sexual, 101 a incesto y 1070 a prostitución.

(Datos proporcionados por Zelenia Rodríguez, coordinadora del Cedoc del INAMU)

con un fuerte componente en violencia contra las mujeres. Una de esas condiciones es contar con tres profesionales dedicadas al fortalecimiento del acervo y al desarrollo de los servicios. Además, este centro es parte de un ente público, que aún tomando en cuenta diversas crisis estructurales y políticas en los últimos dos años, ha sacado adelante un área en violencia contra las mujeres que se mueve en los ejes de atención, detección y prevención de la violencia, hace investigación y realiza publicaciones de diversa índole sobre el tema.

Este centro constituye la principal oferta de información que tenemos en Centroamérica aunque el mandato institucional del [INAMU](#) sea de carácter nacional. Se trata también de un centro de documentación pionero como parte de la oferta estatal centroamericana ya que, en ningún otro país del área se encuentra una colección documental y un servicio organizado como el del [INAMU](#).

Es importante señalar que este rico fondo documental se encuentra en San José y que actualmente el [INAMU](#) trabaja en un proyecto para poner a texto completo y en línea la mayor parte de su colección, con lo cual se logrará, efectivamente y no sólo nominalmente, que su acervo sea aprovechado en otras regiones de Costa Rica y en los otros países centroamericanos.

Por el contrario, los entes encargados de las políticas públicas en los otros países centroamericanos están de capa caída con relación a sus centros de documentación y algunos, como el [INAM](#) en Honduras, el [ISDEMU](#) en El Salvador, el [INIM](#) en Nicaragua y la [SEPREM](#) en Guatemala, hacen esfuerzos por sobrevivir con lo mínimo en el marco de políticas nacionales de vuelta a un enfoque familista para atender los problemas de las mujeres y que, dicho sea

Recuadro No. 13
Comentario sobre oferta documental en la SEPREM, el ISDEMU y el INAM

En Guatemala, la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y en El Salvador el ISDEMU, administran pequeños fondos documentales con aproximadamente 2000 documentos cada uno; El INAM en Honduras está actualmente impulsando su centro de documentación con muy pocos recursos técnicos y económicos. En los tres países hay dificultades en el uso de la internet como vehículo para expandir los servicios de información y documentación.

de paso, se está dando en toda Centroamérica, visión que afecta también los contenidos y la orientación de la oferta y la demanda de los servicios de información documental.

Oferta académica

Una oferta académica en Costa Rica, conocida en el marco de esta exposición, es la del [CIEM](#) que, actualmente, se está poniendo en línea a través de la [BVGenSalud](#). Esta oferta es interesante porque está combinando una [base de datos referencial](#) con una [base de datos a texto completo](#). En este momento, la oferta del CIEM está constituida por 6000 unidades de información (libros y documentos en distintos formatos) de las cuales 4170 se encuentran en línea. De este segundo conjunto, 410 están a texto completo. Este servicio está abierto a todos los países y la demanda de información es creciente.

Un tercer fondo documental importante en Costa Rica es el CIDEM del [IEM](#). Esta colección, en estos momentos está en un proceso de transición debido a cambios organizativos en la Universidad Nacional. Sus más de 7000 documentos, aunque sólo un porcentaje es sobre violencia contra las mujeres, se encuentran en base de datos referencial en la [BVGenSalud](#).

Es relevante la oferta académica costarricense debido, entre otras cosas, a sus condiciones de sostenibilidad. Aún enmarcada en una situación de pobreza generalizada para toda Centroamérica, estos servicios no están al vaiven de cambios de gobiernos ni dependen tampoco de la cooperación externa y, lo poco o mucho que se logre, puede tener una continuidad importante necesaria para el logro de objetivos propuestos.

Oferta de organizaciones no gubernamentales

En El Salvador es importante el fondo documental de [Las Dignas](#) que asciende a 2346 registros de información. Las Dignas son un ejemplo de organización pobre que tiene clara la estrategia del trabajo documental, así como la atención

a las personas que giran a su alrededor, ésto vinculado a su sitio web donde publican un boletín mensual y una revista anual.

En Guatemala la [Organización de Mujeres Tierra Viva](#) cuenta con una colección de documentos de alrededor de 2500 publicaciones; no obstante, casi no se atiende público por no contar con una persona asignada para ello.

En Honduras, el [CDM](#) y [CEM-H](#) son centros con tradición en el manejo de información documental, así como con una clara conciencia y estrategia en la organización de servicios de información. Ambas organizaciones tienen procesos constantes de investigación y son productoras de información que exponen a texto completo, de manera sumaria, en sus respectivos sitios web.

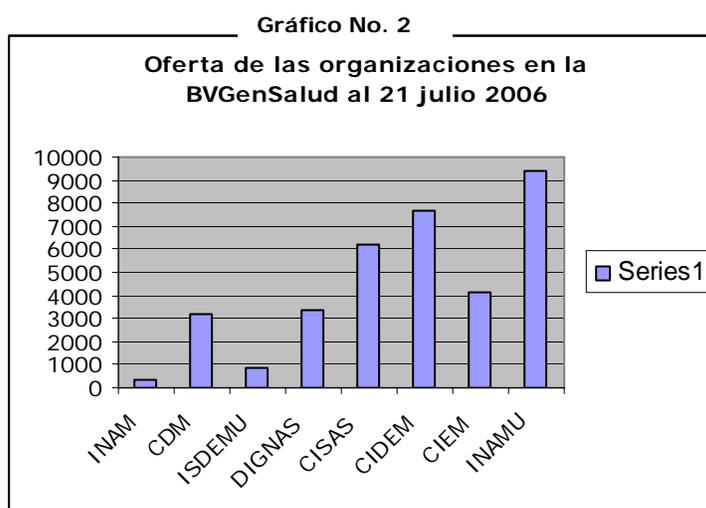
El [CDM](#) ha estado trabajando mucho por ofertar su acervo documental a través de la [BVGenSalud](#). Busca trascender, de esta manera, su circunscripción geográfica ampliando la cobertura de sus servicios de información documental y, en este momento, cuenta con una colección de más de 2200 documentos en su base de datos en línea, además de que en su sitio web pueden encontrarse a texto completo sus últimas publicaciones.

La oferta de Nicaragua está encabezada por [CISAS](#) (con 5900 referencias en la [BVGenSalud](#)) y [Fundación Puntos de Encuentro](#). Ambas instituciones, asiduas investigadoras de la realidad y productoras de información, ofrecen servicios abiertos a su propia organización y a otros públicos a través de sus respectivos sitios web y sus centros de documentación organizados. [La Boletina](#) es una publicación mensual, impresa y electrónica, que [Puntos de Encuentro](#) ha posicionado en todo Centroamérica y que aborda muchas veces, de manera sencilla, información sobre violencia contra las mujeres que va dirigida a impactar diversos sectores de la población en general y especialmente a las y los jóvenes.

Una característica y limitante de todos estos fondos documentales es su accesibilidad. Las que se encuentran en la red de la [BVGenSalud](#) (CDM, CISAS) publican por este medio sus bases de datos referenciales, pero aún no han iniciado el proceso de bases de datos a texto completo. Las que no están en esta red solamente cuentan con una información sobre sus servicios a través de los sitios web de sus respectivas instituciones.

De ambas maneras, sus servicios de información llegan únicamente a públicos próximos debido a los costos (dinero y tiempo) no sólo del envío de información cuando se trata de solicitudes de fuera del país donde se encuentra la colección, sino también del transporte urbano dentro de los países e, incluso, dentro de las ciudades mismas.

Finalmente, importa considerar, como un todo, la oferta de la [BVGenSalud](#) con casi 40.000 ingresos de información que, aunque no todos son de violencia contra las mujeres, abordan temáticas que apoyan la comprensión y



ampliación de la problemática. El gráfico No. 2 muestra el desarrollo de las bases de datos de los países dentro de esta reciente red de información.

La investigación como productora de oferta de información

En este aspecto de la oferta de información es imprescindible plantear que la *cantera* de estos fondos documentales son las distintas investigaciones, estudios de caso, sistematizaciones que, a su vez, generan compendios,

conferencias, materiales de promoción, documentos audiovisuales, etc. que realizan, mayoritariamente, las propias organizaciones feministas y de mujeres.

En mayor o menor grado, todas las organizaciones son productoras de información, y por lo tanto generan una oferta que le llamo *sumergida* cuando no es dada a conocer suficientemente o no se pone al servicio de un público más amplio que la propia organización y su ámbito más cercano.

Por otra parte, no es casual la relación entre investigación y centros de documentación. Se puede observar que en las organizaciones donde existen procesos continuados de investigación, la estrategia de información documental está más asumida y desarrollada.

Otro dato de la oferta organizada, desde este punto de vista, se refiere a los contenidos de la investigación. Sin que ésta exploración tenga el propósito de dar cifras en esta línea (eso significaría un análisis de la oferta), debo señalar que una gran cantidad de trabajos de investigación abunda en diagnósticos situacionales de causas y efectos de la violencia en la vida de las mujeres y en la sociedad.

Es por eso que resulta importante hacer notar la necesidad de investigaciones novedosas, que planteen hipótesis arriesgadas y tomen en cuentas situaciones y condiciones que viven las mujeres en este siglo xxi, así como las de grupos y temas excluidos hasta por la investigación: poblaciones migrantes, indígenas, minorías negras, discapacitados, adultas mayores, así como sobre formas de esclavitud de mujeres y niñas, tráfico de menores, comercio sexual infantil, pornografía por la internet, imagen de la mujer en los medios, las llamadas *lady nigt* y otros temas más; también la investigación debe tomar en cuenta la revolución tecnológica que estamos viviendo y cómo la globalización está cambiando la cotidianidad de las mujeres y poniendo nuevos escollos a todas las soluciones.

Sin que sea objetivo de este trabajo conocer los vacíos de la investigación y, por ende, de la oferta de información, quiero sólo mencionar que otra limitante de la investigación sobre violencia contra las mujeres en Centroamérica tiene que ver con la producción de estadísticas. Aunque se han hecho investigaciones y muchos esfuerzos en la construcción de indicadores, los centros de documentación seguimos diciendo *no hay* cuando de entregar estadísticas organizadas y sistemáticas se trata.

En fin, la oferta documental es un reflejo del nivel de avance, de hasta donde hemos llegado, qué tanto estamos siendo redundantes en la investigación y qué tanto estamos siendo capaces de articular esfuerzos, formar redes y crear nuevo conocimiento a partir de la realidad. Una evaluación de esta oferta daría pie a posibles derroteros de la investigación y otras producciones documentales. Así crece el conocimiento y se desarrollan las sociedades.

La producción documental de todas estas organizaciones, puede agruparse de la siguiente manera:

- a) Publicaciones que difunden resultados de investigaciones, estudios, conferencias, seminarios y sistematización de experiencias. Estas publicaciones van dirigidas a un público interesado y dependen de financiamiento externo. Una buena parte de esta documentación –la menos- ha sido editada formalmente y otra gran cantidad circula como literatura gris.
- b) Una línea más vinculada con la imagen institucional es la de afiches, trifoliales, almanaques y otros materiales dirigidos a promover ampliamente ciertos temas, en ésto han incursionado mucho tanto los institutos gubernamentales de la mujer como las organizaciones de la sociedad civil.
- c) Materiales dirigidos a la sensibilización de la población. Estos materiales son pequeños folletos orientados a talleres cortos, escritos en lenguajes

sencillos. Abordan distintas temáticas: aborto, hostigamiento sexual, autoestima, etc. Estos folletos también han sido producidos tanto por los entes públicos como por las organizaciones.

- d) Las organizaciones también han incursionado en el terreno de los audiovisuales produciendo CD y DVD todavía de forma incidental. Este tipo de producción requiere mayor especialización y recursos económicos por lo que su número no es tanto.

- **Necesidades y demandas de información en VCM**

Una buena parte de las necesidades de información en violencia contra las mujeres de las organizaciones que trabajan en esa área en Centroamérica, no son explícitas, al menos para ellas. La dinámica intensa de trabajo lleva a estas organizaciones a una práctica en el uso de la información que no va más allá, muchas veces, de lo que pueden conseguir en el radio de acción en el que operan. Por otra parte, no es fácil la identificación de esta demanda debido también a que la información es un procomún generado socialmente y de carácter intangible. Esto hace que sea la *oferta organizada* la que haga evidente, en algunos casos, la demanda.

Lo anterior, que llamaré *demanda sumergida*, no sucede únicamente con relación a la violencia contra las mujeres, hay otros temas y otros sectores que están en iguales o peores condiciones. No obstante, la demanda está *más o menos* explícita dependiendo del liderazgo de organizaciones nacionales o internacionales ocupadas de la temática que *más o menos* han estructurado una oferta.

Históricamente estas organizaciones líderes han tenido la capacidad de *captar* una demanda de información y, a partir de ello, estructurar una oferta que la práctica se encarga de validar en ambas vías: como demanda y como oferta/ como oferta y como demanda. Claro que detrás de estas instituciones existen

sinergias y consensos, de todo o parte, del sector de instituciones que se ubican en esa temática.

Por ejemplo, la información sobre población y macroeconomía en América Latina se encuentra liderada por la [CEPAL](#). Casi cualquier información (existente) que busquemos, de años pasados o tiempo presente sobre estos temas, la encontramos en el sitio web de la [CEPAL](#). Quiero decir con ésto, que la [CEPAL](#) expresa en su oferta una serie de necesidades (y demandas de información) comprobadas sobre población y macroeconomía en América Latina.

En violencia contra las mujeres en América Latina, [Isis Internacional](#) está jugando un papel protagónico al organizar la información sobre feminicidios en un [BancoDatosFeminicidio](#) puesto en línea en el año 2005. Y de esta manera responde a necesidades y demandas específicas tanto de las propias organizaciones como del público en general, de personas que investigan en América Latina y el mundo, y de los profesionales de la comunicación de todos los países.

En América Central, en violencia contra las mujeres, no tenemos esa institucionalidad y los esfuerzos son dispersos, así como la información misma. De hecho, esta iniciativa del [CIEM](#) para juntar información centroamericana en violencia contra las mujeres en la [BVGenSalud](#) es un primer intento de responder a este vacío. Esto es parte del [problema de investigación](#) que traté de explicar en el [capítulo 2](#).

La demanda de las organizaciones que trabajan en el área de violencia contra las mujeres está moldeada por el trabajo que hacen estas organizaciones, pero también por la comprensión de ese trabajo y el alcance que se propongan obtener.

Por eso es complicada la puntualización de estas demandas sin los resultados de una investigación amplia que contemple el conocimiento de los contenidos de trabajo de las organizaciones. A continuación esbozo unas líneas de lo que existe en organizaciones de mujeres y feministas centroamericanas.

En Costa Rica existen dos históricas organizaciones que trabajan en violencia contra las mujeres. Una es [CEFEMINA](#) y otra la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC). Estas organizaciones han sido pioneras en la lucha contra la violencia. Según palabras de Ana Hernández, coordinadora de AMC, actualmente en Costa Rica no se hace prevención de la violencia contra las mujeres, sino que las organizaciones, debido a las dimensiones del problema y la falta de recursos institucionales, se encuentran enfocadas en la reparación del daño de la violencia con grupos de mujeres víctimas y sobrevivientes. De hecho, [CEFEMINA](#) ha impulsado el desarrollo de los *grupos de autoayuda* como una estrategia fundamental del trabajo con mujeres. Con éstos mismos grupos de mujeres, pero siempre a partir del eje de atención, se realizan algunas acciones de prevención, detección y promoción; también trabajos de incidencia, sobre todo en el impulso de leyes nacionales.

En el resto de países la situación es más diversificada por parte de las organizaciones feministas y de mujeres aunque, como hemos podido constatar, las dimensiones del problema de la violencia contra las mujeres, al menos en cuanto a femicidios, es incomparable con Costa Rica desde el punto de vista numérico y del entorno socioeconómico en el que estos asesinatos se dan. Uno de estos elementos distintos y de carácter general es que tanto en Nicaragua como en El Salvador, Honduras y Guatemala existen más organizaciones de mujeres como parte de las organizaciones sociales, esto, me parece, hace que se dé una cierta y natural división del trabajo que permite que se atienda la investigación, la denuncia, la incidencia, la prevención, la educación y la atención de la violencia contra las mujeres, aunque con matices e intensidades variables de país a país y de una a otra organización.

Lo anterior responde a que Costa Rica no es un país priorizado por la cooperación internacional debido a sus indicadores económicos y sociales que ha llevado al [PNUD](#) a catalogarlo como país con desarrollo humano alto.

Otro elemento a tomarse en cuenta y que se está dando de manera más fuerte en Nicaragua y Guatemala es la constitución de redes de mujeres contra la violencia. Estas redes además de constituirse, en sí mismas, en instancias generadoras y productoras de información, significan la posibilidad de articular y complementar funciones y tareas al interior de los países. En Nicaragua, la Red de Mujeres contra la Violencia agrupa 130 asociaciones, colectivos, casas de mujeres, iglesias, sindicatos, etc. y, en Guatemala, la red está siendo integrada por 12 organizaciones en este momento, según información suministrada por Giovanna Lemus del Grupo Guatemalteco de Mujeres. En Costa Rica, y a través de las palabras de Ana Hernández, coordinadora de AMC, este esfuerzo está comenzando, liderado por [CEFEMINA](#).

A continuación hago un agrupamiento de necesidades de información que tienen estas organizaciones para cumplir con sus metas de disminuir y/o erradicar la violencia contra las mujeres en Centroamérica, tarea que necesita cambiar patrones de pensamiento y actuación en la sociedad, en las cúpulas políticas, en la administración de la justicia, en el sector salud, sector educativo, etc. al tiempo que se atiende el daño causado por la violencia en las propias mujeres. Cada uno de estos subgrupos constituye un universo propio porque supone estrategias de captación y diseminación, así como formas de procesamiento particulares y diferentes para cada grupo. No obstante, de todo el conjunto debería ocuparse un servicio de información en este campo.

Estas necesidades son:

- Convenios y tratados internacionales, no solo el texto completo de ellos, sino también otra información que permita hacer un análisis, como fechas de suscripción, ratificación, etc.

- Legislación nacional: leyes, propuestas de leyes, análisis de leyes, análisis comparados de leyes, foros legales.
- Legislación internacional sobre violencia contra las mujeres que permita establecer comparaciones y hacer análisis, así como tomar ejemplos en aspectos que sean pertinentes.
- Investigaciones de otras organizaciones en el país o fuera de él. Es importante que las organizaciones todas conozcan en primer lugar los resultados de investigaciones nacionales y que cuenten con el acceso a resultados de investigaciones centroamericanas, latinoamericanas y mundiales. Esto no siempre sucede porque, muchas veces, existe una atomización de las organizaciones de mujeres y feministas que no permite la socialización rápida de la información producida.
- Información estadística. Esta es una necesidad sentida en las organizaciones. Haría falta una instancia responsable por país para recoger las estadísticas que se generan de manera dispersa dentro de los países.
- Información de jurisprudencia. Es una información difícil de juntar. No obstante es muy importante documentar casos que se están dando en Centroamérica y que puedan fundamentar futuras legislaciones en campos ahora inexistentes o insuficientes: hostigamiento sexual, embarazo de menores, aborto terapéutico, etc.
- Información periodística. Los periódicos sacan información más rápidamente que las investigaciones. Para el seguimiento a los feminicidios es fundamental la fuente periodística y también para el seguimiento a política públicas, así como el fortalecimiento o debilitamiento de la institucionalidad del tema género en los países.
- Información metodológica. Es fundamental la producción y el correspondiente acopio de información metodológica que pueda servir para ser replicada por las organizaciones. Guatemala, por ejemplo, tiene experiencia en trabajo con mujeres indígenas de la que no conocemos mucho en Costa Rica o en Nicaragua.

- Información teórica sobre la violencia contra la mujer o sobre el feminismo o sobre relaciones de género. Esto es fundamental para fortalecer la capacidad de propuesta y nuevos desarrollos en las organizaciones de mujeres y feministas.
- Proyectos planteados a la cooperación en cualquier de los ejes de atención a la violencia contra las mujeres.
- Información audiovisual. Cada vez más las organizaciones necesitan apoyarse en materiales audiovisuales para realizar sus procesos de sensibilización y/o capacitación. Esta necesidad es muy sentida entre las mujeres de la Agrupación Tierra Viva de Guatemala.

4. Para concluir: valoraciones y recomendaciones

Esta exploración deja algunos puntos claros y otros más que no lograron ser cubiertos, alrededor de un tema al que, en general, se le ha prestado poca atención: la información documental y su capacidad de incidir en la realidad.

Entre estos asuntos pendientes, los más relevantes son:

- a) Vacíos que tiene la investigación en violencia contra las mujeres en Centroamérica.
- b) La brecha digital de género: cuáles son sus dimensiones y cómo afecta a las organizaciones que trabajan en violencia contra las mujeres en Centroamérica.
- c) Cómo pueden las organizaciones que trabajan en violencia contra las mujeres hacer un uso estratégico de Internet.
- d) Cómo articular la oferta de información documental en violencia contra las mujeres en Centroamérica.

A continuación presento algunas valoraciones y recomendaciones agrupadas por subtemas correspondientes a los [objetivos específicos propuestos](#) inicialmente.

- **Relación entre información documental y VCM**

La violencia contra las mujeres es un problema social de grandes dimensiones, una consecuencia trágica de la desigualdad entre los géneros que deja a su paso un reguero de mujeres perplejas, solitarias, desengañadas y disminuidas – cuando no muertas- y una sociedad desarticulada. En la lucha por su erradicación se requiere un abordaje multidisciplinario y, sobre todo, horadar una cultura patriarcal que cruza la vida cotidiana de todas las personas e instituciones y que se ha entronizado a través de siglos.

Si bien en el contexto socio-económico centroamericano, es claro que el trabajo social más urgente está dirigido a paliar el hambre, las enfermedades y la violencia contra las mujeres, así como a mejorar las condiciones ambientales y la vida comunitaria (especialmente en mujeres, niñas y niños) y a implementar proyectos de desarrollo de base para generar alternativas válidas de crecimiento local, la información documental debe ir de la mano de estas acciones en apoyo a todos los procesos que se requieran, por varias razones:

- a) Evidentemente, los libros y documentos por sí mismos, no van a evitar la violencia contra las mujeres de forma inmediata, pero son instrumentos indispensables si se busca erradicar esa violencia en el futuro (mediano y largo plazo).
- b) Los libros y documentos suministran dos herramientas básicas para toda organización, comunidad, pueblo o persona que desee crecer: la lectura (posibilidad de investigación) y la escritura (posibilidad de denuncia y propuesta).
- c) Los libros y documentos pueden ayudar al rescate de valores y fortalezas individuales y locales contribuyendo al empoderamiento de las organizaciones y las mujeres en Centroamérica.
- d) Los libros y documentos pueden informar sobre cómo solucionar problemas básicos de salud y medio ambiente, o cómo defender derechos y asumir deberes, cómo plantear una denuncia, cómo buscar ayudas adecuadas...cómo ayudar.

- e) La información documental puede apoyar la educación media y superior, formal e informal, brindar instrumentos para la creación de pequeñas empresas o de destrezas laborales a las mujeres sobrevivientes de violencia que necesiten reorganizar su vida, dar insumos para la planificación de campañas de divulgación, entre muchas otras cosas.
- f) A partir de los libros y documentos se pueden generar comunidades de aprendizajes o comunidades de personas interesadas en un tema (en el web o fuera de él).
- g) Los libros y documentos permiten la transferencia de información de una persona a otra, de una organización a otra, haciendo posible la utilización de experiencias probadas en una localidad y el aprovechamiento de lecciones aprendidas.
- h) En especial, los libros y documentos pueden liberar las mentes al contener las coordenadas que nos permiten a las personas y a las instituciones desmitificar la violencia contra las mujeres y poner en entredicho el *status quo* que legitima la subordinación femenina y el control masculino (al fin y al cabo la violencia contra las mujeres es un asunto de control y poder).

En síntesis, la información documental no es la cura milagrosa contra la violencia hacia las mujeres, pero puede ser el detonante de esa cura si logramos orientarla de manera adecuada.

- **Demanda y oferta de información en VCM**

En este subpunto importa señalar lo siguiente:

- a) En violencia contra las mujeres en Centroamérica ha sido constante la producción de documentos de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales e internacionales, sobre todo a partir de las últimas dos décadas. Se han realizado investigaciones, sistematizaciones, foros, talleres, etc. que permiten que conozcamos mejor las dimensiones de la violencia contra las mujeres, su impacto en la vida de las víctimas y sobrevivientes y en la sociedad.

- b) Las organizaciones feministas y de mujeres que atienden el problema de la violencia, por una parte utilizan información documental y, por otra, también son productoras de la misma, jugando de esta manera dos roles fundamentales susceptibles de organizarse de manera estratégica (oferta y demanda de información documental).
- c) Sin embargo, esta relación entre el accionar de las organizaciones de mujeres y feministas y la producción y uso de información documental en violencia contra las mujeres, es artesanal y poco sistemática, es decir, se da de un modo espontáneo.
- d) Las organizaciones feministas y de mujeres que atienden el problema de la violencia contra las mujeres no tienen suficiente claridad acerca de la potencialidad que ofrece la información documental como instrumento para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres.
- e) Lo anterior se expresa en dos aspectos:
 - o las organizaciones feministas y de mujeres no explotan el potencial existente ya producido por el conjunto de la sociedad (otras organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales, internacionales, etc).
 - o tampoco han considerado la relevancia de dedicar esfuerzos a la organización de una oferta de información documental.
- f) No existe en Centroamérica una institución que medianamente se constituya en responsable del acopio y diseminación de la información documental en violencia contra las mujeres.
- g) La optimización de la información documental en violencia contra las mujeres involucra un cambio de visión tanto de parte del personal profesional de la Bibliotecología y Documentación, como de parte de las

organizaciones involucradas en la atención del problema. El sector profesional que administra la información documental (personal bibliotecológico y documentalista) tiene una práctica, muchas veces desvinculada de la realidad social, que les impide establecer relaciones activas y comprometidas con su entorno. Las organizaciones feministas y de mujeres, como he señalado ya, hacen parte de una cultura inmediateista que no se ha puesto a considerar la relevancia de la articulación de una oferta de información centroamericana en un terreno en el que son ellas las que tienen que dar la pauta.

- h) Consecuentemente, es estratégico en el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres en Centroamérica, que las organizaciones que atienden dicha problemática, consensúen alrededor de cómo organizar la oferta y la demanda de información documental en este campo.
- i) En ese sentido una buena idea podría ser que se inicie una reflexión al respecto en el seno de las redes nacionales de atención a la violencia que, como vimos, existen de manera fuerte en Nicaragua y Guatemala y están desarrollándose también en los otros países.

A manera de conclusión

El problema de la violencia contra las mujeres es uno y a la vez diverso porque se inscribe en un vasto proceso histórico que, en nuestros días, se llama globalización y que no significa –para nosotras las centroamericanas- un asunto pacífico. De manera que queda la certeza de que se trata de un primer intento de investigación en este campo.

A ese problema social me he acercado con una herramienta: la información documental, como un David dubitativo, que busca direccionar su honda contra Goliat. Esa herramienta puede ser nula o poco eficaz si no forma parte de estrategias locales, nacionales, regionales y mundiales encaminadas a su erradicación.

Desde el CIEM, el aporte de esta investigación lleva a tocar puertas, fortalecer la estrategia de redes y crear nuevas alianzas en múltiples direcciones.

6. Bibliografía utilizada y bibliografía citada

Agudelo Clavijo, Arley. *Elementos procedimentales para estructurar unidades y sistemas de información*. Bogotá: OEA, 1991. 214 p.

Almaraz Navarrete, Nancy. *Redes de información de las mujeres*. En: III Encuentro de Bibliotecas y Centros de Documentación en Mujeres y Género (Cuernavaca, México, octubre 2004). México: UNIFEM, 2004. 19 p.

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. *Internet y SIC por el desarrollo y la justicia*. [En línea]: <http://derechos.apc.org/why_ir_and_civsoc.shtml>. [Consulta: 26 mayo 2006]

Bonder, Gloria. *Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias*. Santiago de Chile: CEPAL, 2002. (Serie Mujer y Desarrollo no. 30). 55 p.

Calva González, Juan José. *Las necesidades de información de los usuarios en la planeación bibliotecaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, s.f. 9 p. [En línea] <<http://dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI/>> [Consulta: 4 marzo 2006]

Cantero, Marcela. *Baja natalidad en el Valle Central: datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos*. En: La Nación, 25 junio 2006, pg 14^a.

Carcedo Cabañas, Ana y Sogot, Montserrat. *Femicidio en Costa Rica 1990-1999*. San José: OPS, 2000. 79 p.

Carcedo Cabañas, Ana. *Mujer no Estás Sola: Cinco mil Mujeres Deteniendo el Maltrato*. En: Mujeres Hacia el 2000: deteniendo la Violencia. San José: CEFEMINA, 1994.

----- . *Mujeres contra la violencia: una rebelión radical*. San José: CEFEMINA, 2001. 230 p.

Castaño Collado, Cecilia, dir. *Las mujeres andaluzas y la sociedad de la información*. Sevilla, España: Instituto Andaluz de la Mujer, 2003. (Serie Estudios no. 19). 351 p.

Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa-América Latina (Madrid). *El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo*. Madrid: CIDEAL, 2001. 64-65.

Centro de Derechos de Mujeres (Tegucigalpa). *Violencia contra las mujeres en Honduras: una reflexión en el camino*. Tegucigalpa: CDM, 2005. 36 p. [En línea]: <http://genero.bvsalud.org/dol/docsonline/0/0/200-violencia_en_Honduras.pdf> [Consulta: 30 junio 2006]

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Boletín Demográfico 2003. [En línea]: <http://www.sieca.org.gt/Publico/CA_en_cifras/Serie_33/Poblacion/013_Pob2005%20datos%20enero%202003_web.htm> [Consulta: 19 julio 2006]

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (Guatemala). *Asesinatos de mujeres: expresión del feminicidio en Guatemala*. Guatemala: CALDH, 2005. 119p.

Code, Lorraine. *How do we know? Questions of method in feminist practice*. En: Chancing methods: feminists transforming practice. Ontario, Canadá: Broadview Press, 1994. pp 1-13.

Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 4-15 de septiembre, 1995). *Declaración y Plataforma de Acción*. San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y Ministerio de Planificación, 1998. 256 p.

De Barbieri, Teresita. *Acerca de las propuestas metodológicas feministas*. En: E. Bartra (Comp.) Debates en Torno a una Metodología Feminista. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1998. pp.103-139.

Diez, Andrea y Herrera, Kenia (coord). *Violencia contra las mujeres: tratamiento por parte de la justicia penal de Guatemala*. Guatemala: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, 2005. 148 p.

Ellberg, Mary et al. *Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua*. Managua: Puntos de Encuentro, 1996. 44 p.

Facio, Alda. *Poder malo y poder bueno*. En : Las mujeres y el poder. San José, Editorial de la Mujer, 1997.

Foucault, Michel. *El sujeto y el poder*. En: Política, teoría y métodos. San José, Educa, 1990. (Colección Aula). Pp: 89-109.

García Canclini, Néstor. *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Piados, 2001. 237 p.

García, Arvelio y Alfonso, Alejandro, ed. *Retos y oportunidades de la sociedad de la información: documentos de la Reunión de Consulta para Centroamérica, Cuba, México y República Dominicana (Tegucigalpa, 2002)*. San José: UNESCO, 2003. 269p.

Gates, Bill. *Camino al futuro*. México, D.F.: McGraw-Hill, 1995. 279 p.

Goldsmith Connelly, Mary. *Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas*. En: Debates en torno a una metodología feminista. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1998. pp. 10-35.

Gómez, Ricardo y Martínez, Juliana. *Internet... para qué?. Pensando las Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*. San José: Fundación Acceso, 2001. 34 p.

González, Lilliana. *Diagnóstico sobre necesidades y recursos de información en Desastres en América Central y República Dominicana*. San José: Centro Regional de Información sobre Desastres en América Latina y el Caribe, 1999. 190 p.

Guido López, Lea. *Retos para la erradicación de la violencia intrafamiliar en Centro América*. San José: OPS, 2002. 18 p.

Harding, Sandra. *Existe un método feminista?.* En: Antología. San José: Fundación Ser y Crecer, 1994. pp. 35-53.

Lemus, Giovanna, coord. *Diagnóstico situacional de las muertes violentas de mujeres en Guatemala*. Guatemala: Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2005. 43 p.

López Yepes, José. *Teoría de la documentación*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1990. 332 p.

Marin, Amy J. y Russo, Nancy Felipe. *Perspectivas feministas en violencia masculina contra las mujeres*. S.l.: s.n., s.f. 22 p.

Martín, Brian. *Information liberation: challenging the corruptions of information power*. London: Freedom Press, 1998. [En línea] <<http://www.uow.edu.au/arts/sts/bmartin/pubs/98il/ilall.pdf>> [Consulta: 10 febrero 2006].

Martínez, Juliana. *Entornos nacionales y acceso a la Internet en América Central*. San José: Fundación Acceso, 2002. 130 p.

Monge, Ricardo y Céspedes, Oswald. *Costa Rica hacia la economía basada en el conocimiento*. San José: Litografía e Imprenta LIL, 2002. 308 p.

- Muela Meza, Zapopan Martín. *Una introducción a las metodologías de investigación cualitativa aplicadas a la Bibliotecología*. Gran Bretaña, s.n., 2004. 13 p. [En línea] <<http://eprints.rclis.org/archive/00003638/01/zapopan.pdf>> [Consulta: 10 marzo 2006]
- . *Liberación de la información como condición de la liberación del acceso a la información*. En: Primer Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. Programa de Acción Alternativa desde Latinoamérica para la sociedad de conocimiento. Buenos Aires, agosto, 2004. 16 p.
- Naciones Unidas. Asamblea General. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966-1976)*. [En línea] <http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_cescr_sp.htm> [Consulta: 1 marzo 2006]
- Niken, Pedro. *El concepto de derechos humanos*. En: Estudios básicos de derechos humanos. San José, Costa Rica: IIDH, 1994. p. 15-37
- Núñez Soto, Orlando. *La otra estrategia*. Managua: CIPRES, 2003. p.37.
- OEA. *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención Belem do Pará*. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997. 20p.
- OPS. *Modelo de leyes y políticas sobre violencia intrafamiliar contra las mujeres (Documento de trabajo)*. Washington: OPS, 2004. 40 p.
- . *Por veinte millones de mujeres...equidad de género en salud en Centroamérica 1998-2004*. San José: OPS, 2005. 88 p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre desarrollo humano 2005*. Nueva York: PNUD, 2005. p. 366 y 256.
- Sagot, Montserrat y Carcedo, Ana. *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de caso de diez países*. Washington: OPS, 2003. 181 p.
- Sau, Victoria. *Diccionario ideológico feminista (Volúmen I)*. Barcelona: Icaria, 2000. 317 p.
- Sequeira Ortiz, Deyanira. *Bibliotecas y archivos virtuales*. Santa Fé, Argentina: Nuevo Parhadigma, 2001. 150 p.
- Sequeira Ortiz, Zaida. *Gestión de la información y del conocimiento*. En: Terceras Jornadas de Formación Continua. San José: BIBASI, 2004. 12 p.
- Social Watch. *Informe 2005: rugidos y murmullos. Género y pobreza: más promesas que acciones*. Montevideo: Instituto del Tercer Mundo, 2005. 263 p.
- Universidad de Costa Rica. *Reglamento del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer*. En: La Gaceta Universitaria 2-2006. San José: UCR, 10 febrero 2006.7p.
- . Centro de Investigación en Estudios de la Mujer. *Los antecedentes jurídicos e institucionales del CIEM-UCR*. San José: CIEM-UCR, s.f.15 p.
- Valle Ferrer, Diana. *Violencia doméstica y resistencia: una mirada crítica*. Puerto Rico: s.n., 2005, 27 p.
- Wesmarland, Nicole. *The Quantitative/Qualitative Debate and Feminist Research: A Subjective View of Objectivity*. Forum Qualitative Social Research 2, 1: 2001. [En línea] <<http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-01/1-01westmarland-e.pdf>> [Consulta: 10 abril 2006].